Legislatura de la Provincia
de Río Negro

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés científico, cultural, educativo y turístico el libro "Reptiles de la Provincia de Río Negro, Argentina" cuyos autores son los Doctores en Biología, Gustavo J. Scrocchi y Cristian S. Abdala, junto al Licenciado en Ciencias Biológicas Javier Nori y al Magister de la Universidad de París, Hussam Zaher.

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese.

DECLARACION N° 12/2012